

Resumen Memoria de Sostenibilidad

2018





Un año más, presentamos la Memoria de Sostenibilidad de Cruz Roja Española. Se trata de un ejercicio de transparencia hacia nuestros grupos de interés, a los que queremos informar sobre nuestro desempeño social, ambiental y económico, nuestras actividades y el impacto de estas.

Como novedad, este año damos cumplimiento también a las exigencias de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, sobre información no financiera y diversidad. Nuestro Comité Nacional aprobó el día 23 de julio de 2019, la Memoria de Actividad de Cruz Roja Española de 2018, así como las Cuentas Anuales del mismo año, auditadas por PWC. Esta Memoria de Sostenibilidad constituye el Informe de Estados No Financieros de la Institución.

Y como viene siendo habitual, renovamos con este documento nuestro compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas y sus diez Principios, reportando las actuaciones puestas en marcha en relación a cada uno de ellos. Igualmente, informamos sobre las acciones realizadas en línea con cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este 2018 ha sido el primer año de vigencia de nuestro II Plan de Responsabilidad Social, 2018–2022, que ha traído ya importantes logros.

Me gustaría destacar todo lo relativo al fomento de la diversidad en los órganos de gobierno de la Institución, con la publicación, entre otros, del Decálogo por la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la gobernanza de Cruz Roja Española. A día de hoy, la presentación de los miembros electos del Comité Nacional es paritaria. Nuestro Generómetro ha sido validado y aplicado en 20 proyectos marco.

Hemos avanzado también en la lucha contra la corrupción, con el desarrollo de nuevos manuales y procedimientos, cuyo objetivo es garantizar el buen gobierno de Cruz Roja Española.

Durante 2018, seguimos trabajando en el diseño e implantación de respuestas innovadoras, que aportan valor social y mejoras en la vida de las personas, con laboratorios de ideas, proyectos pilotos y múltiples planes de trabajo asociados a la Estrategia de Activación Juvenil.

En lo que respecta al entorno digital, contamos ya con un Plan de Transformación Digital, elaborado en base a un diagnóstico de situación. Además, estamos desarrollando una plataforma (web y app) para facilitar la incorporación y participación de personas voluntarias en formatos diferentes a los tradicionales.

Para las personas empleadas, seguimos avanzando en la aprobación de convenios colectivos que incluyan medidas de conciliación, flexibilidad y beneficios sociales, avanzando en paralelo en nuestro Modelo de Gestión por Competencias, ya en fase de prueba piloto.

Conscientes de la importancia cada vez mayor de la lucha contra el cambio climático, seguimos trabajando para minimizar nuestro impacto ambiental, como Institución. Calculamos el ahorro económico generado por la mejora de la eficiencia energética, e invertimos este en proyectos vinculados con la pobreza energética. Igualmente, estamos formalizando acuerdos con empresas para la compensación de sus emisiones a través de aportaciones a proyectos de pobreza energética e incorporación de voluntariado corporativo.

Seguimos fomentando la responsabilidad social entre las empresas, así como entre nuestros proveedores. Participamos activamente en redes, asociaciones y plataformas sectoriales, formando parte de sus órganos de gobierno.

Al margen de estos ejemplos puntuales, este II Plan de Responsabilidad Social y la Memoria de Sostenibilidad que sirve como reporte de este, nos permite avanzar en materia de sostenibilidad, convirtiéndonos cada día en una Institución más sostenible, diversa, eficiente y transparente, preparada para afrontar los retos de futuro y hacer del mundo un lugar mejor y más justo.

Muchas gracias.

Javier Senent García

Presidente
Cruz Roja Española

PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE CRUZ ROJA 2018-2022

Los resultados de la memoria de actividad de 2018 responden a los objetivos definidos en el Plan.

SÍNTESIS DEL PLAN:

◆ Claves estratégicas:

Integrar los principios y políticas de la responsabilidad social en la organización, su funcionamiento y procesos.

Apoyar, divulgar y sensibilizar a los grupos de interés y a la sociedad en su conjunto, sobre la responsabilidad social de empresas y organizaciones.

Trasladar a las empresas el **compromiso** de la Institución con la sostenibilidad.

◆ Principios fundamentales:

- ◆ Humanidad
- ◆ Imparcialidad
- ◆ Neutralidad
- ◆ Independencia
- ◆ Voluntariado
- ◆ Unidad
- ◆ Universalidad

◆ Ejes de actuación:



◆ 5 áreas de actuación:

Fomentar la diversidad y participación de los miembros en los órganos de gobierno.

Luchar contra la corrupción.

Medir la satisfacción de personas socias, donantes y beneficiarias.

Página 10



Buen gobierno y transparencia

18 acciones



Sostenibilidad institucional y financiera

42 acciones

Personas voluntarias

Asegurar la **diversidad**, salud y seguridad en el voluntariado, reconociendo competencias y aumentando su grado de satisfacción.

Personas empleadas

Mantenerse como referente en términos de **igualdad** de oportunidades, mejorando los **beneficios sociales** del personal.

Página 14



Equipo humano

28 acciones



Medio Ambiente

12 acciones

Fomentar la responsabilidad social entre las empresas y los proveedores.

Impulsar la participación en foros, la sensibilización y la formación.

Página 18



Cadena de valor

21 acciones

Sostenibilidad institucional

Promover la **innovación social**, mejorando la **atención** a las personas e implementando la transversalización de **género**.

Sostenibilidad financiera

Conseguir el **equilibrio** entre fuentes de financiación, incrementar la **capitalización** y la sostenibilidad del canal "cara a cara".

Página 12

Implicar a la organización en la lucha contra el cambio climático mediante la compensación de emisiones.

Mejorar el acceso energético para colectivos vulnerables.

Página 16

Las actividades descritas demuestran cómo contribuye CRE a la Agenda 2030

Estas acciones realizadas impactan de manera positiva a todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de acuerdo al referencial *Global Reporting Initiative* (GRI).



ALCANCE 2018

ÁMBITO NACIONAL

3.971.875

Personas **beneficiarias**

ÁMBITO INTERNACIONAL

6.474.876

Personas **beneficiarias**

SENSIBILIZACIÓN

1.203.184

Personas **beneficiarias**

12.839

Personas en **plantilla**

205.626

Personas **voluntarias**

1.352.372

Personas **socias**



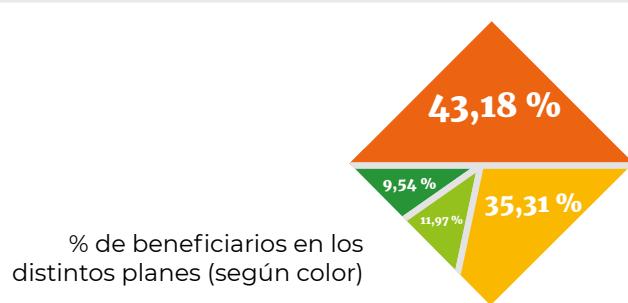
PLANES Y PROGRAMAS 2018

12 PLANES CON 52 PROGRAMAS

PLANES Y PROGRAMAS 2018

12 PLANES CON 52 PROGRAMAS

PLANES	PROGRAMAS	BENEFICIARIOS
CENTROS DE COORDINACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Centro de coordinación (Agendas y llamadas atendidas) 	7.917.554
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Ayuda humanitaria Cooperación para el desarrollo 	6.474.876
ATENCIÓN A PERSONAS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none"> Ayuda alimentaria Personas en situación de extrema vulnerabilidad Solicitantes de asilo y refugiadas Mujeres en dificultad social Infancia y jóvenes en dificultad social Personas inmigrantes 	1.749.154
CRUZ ROJA JUVENTUD	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo Institucional Participación 	706.590
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de la salud Atención y prevención VIH - SIDA Prevención de accidentes Atención y prevención de adicciones Prevención de enfermedades transmisibles 	453.332
FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Formación para el desarrollo institucional Formación para la inclusión y la participación social 	360.493
VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con otras entidades Gestión del voluntariado 	205.626 personas voluntarias
DESARROLLO LOCAL	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Dinamización Territorial Programa de Fortalecimiento Institucional Programa de Desarrollo Territorial 	1.448 puntos de actividad 680 asambleas locales 727 puntos de presencia local
MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> Calidad ambiental 	95.515
EMPLEO PARA COLECTIVOS VULNERABLES	<ul style="list-style-type: none"> Medidas específicas para el acceso al empleo de las personas de difícil inserción Itinerarios integrales de acceso al empleo 	80.969
SOCORROS Y EMERGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Intervención en emergencias Preventivos 	265.557
CENTROS SANITARIOS	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación y gestión de centros sanitarios 	232.195



52 programas en total que impactan positivamente en 12 ODS:





1. BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

BUEN GOBIERNO

Define los principios y normas que guían la actuación de las personas que forman parte de CRE desde la máxima **transparencia** y garantizando que los servicios prestados son **eficientes** y de **calidad**.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Los miembros de la Institución deben contribuir al logro de su misión a través de un comportamiento que refleje los valores y principios de CRE:



Conducta ética



Abstención en caso de conflicto de intereses



Lealtad y buena fe



Confidencialidad



Motivación y fomento del voluntariado



Transparencia e integridad de la información



Legalidad



Prohibición de competencia desleal



Compromiso, eficiencia y participación



Prevención de Riesgos Laborales



Cooperación y solidaridad

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

- ◆ Programa de Prevención y Control de las Conductas.
- ◆ Mapa de Riesgos Penales.
- ◆ Canal de Denuncias.

RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Se establecen mecanismos y procesos que permiten conocer y mejorar el grado en que se presta ayuda a los más vulnerables y se promueven los derechos humanos.

Según encuestas de satisfacción a personas usuarias:

4,54/5 Su situación ha mejorado.

4,75/5 Satisfecho por haber acudido a CRE.



PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El Sistema de Información de Cruz Roja Española establece la norma de uso de los datos personales, de acuerdo con los siguientes principios:

- 1. Información y legitimación.**
Datos con fundamento legítimo para la recopilación y el procesamiento.
- 2. Seguridad.**
Seguridad física en edificios y registros, e informática.
- 3. Confidencialidad de la información.**
Prohibición de enviar información confidencial al exterior.
- 4. Explotación y uso del e-mail e Internet.**
Acceso a Internet y servicio de correo electrónico sujeto a controles internos.
- 5. Registro de las incidencias.**
Todo usuario del Sistema de Información debe comunicar al responsable del sistema cualquier incidencia.
- 6. Acceso a derechos.**
Protocolo unificado para que todo el territorio atienda los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición, Portabilidad, Derecho al Olvido y Limitación.



2. SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL Y FINANCIERA



SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

La gran cantidad de información que genera Cruz Roja Española constituye un importante valor añadido para las personas que conforman la Institución, la propia organización y la sociedad en su conjunto. Esta información es organizada, gestionada, publicitada y accesible.

Política de Gestión del Conocimiento.

Fomenta iniciativas, procedimientos y herramientas para el aprovechamiento real y efectivo del capital intelectual de la Institución.

Se invierte buena parte de los recursos en:

- ◆ Iniciativas para el análisis del entorno, las nuevas necesidades o demandas sociales emergentes.
- ◆ Investigaciones tecnológicas con aplicación a los servicios de atención a las personas.

Minería de datos. Análisis* de:

- ◆ Atención a mujeres víctimas de violencia de género.
- ◆ Potenciabilidad del socio (valor del socio).
- ◆ Estudio de bajas.
- ◆ Índice de probabilidad a la baja (IPB).
- ◆ Inclusión social.
- ◆ Eficiencia en el uso de los recursos.

(*) A partir de su base de personas socias y usuarias.

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

La gestión financiera considera el crecimiento de la organización, así como la diversificación de sus fuentes de financiación y su solvencia.

Órganos:

- ◆ **Comisión de Finanzas:**
Órgano de asesoramiento y control financiero y presupuestario.
- ◆ **Comisión de Control Presupuestario y Comisión de Contratación e Inversiones:**
Tiene la función de asegurar la sostenibilidad económica y financiera de la Institución.

Cuentas anuales*:

682.015 (MIL €)

VALOR ECONÓMICO GENERADO
Y DISTRIBUIDO

21.666 (MIL €)

VALOR ECONÓMICO RETENIDO

564.029 (MIL €)

FONDOS PROPIOS



(*) Auditadas por entidad independiente.

Captación de fondos ética.

Cruz Roja Española es firmante de los siguientes códigos:

- ◆ Código de Conducta de la Coordinadora de Organizaciones de Cooperación para el Desarrollo.
- ◆ Código de Conducta para el desarrollo del Fundraising en España.
- ◆ Código de Conducta F2F / D2D.



3. EQUIPO HUMANO



PERSONAS VOLUNTARIAS

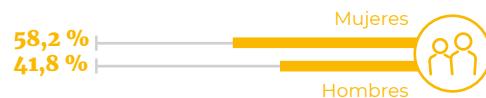
Gestión del personal voluntario

Modelo descentralizado basado en:

- ◆ Proceso de Gestión del Voluntariado.
- ◆ Sistema de Calidad para la Gestión del Voluntariado.

205.626

PERSONAS VOLUNTARIAS



Optimización del proceso de gestión del voluntariado para mejorar agilidad, facilidad y flexibilidad:

- ◆ Captación
- ◆ Acogida
- ◆ Incorporación
- ◆ Participación

Formación:

89.329

VOLUNTARIOS.



7.319

ACCIONES FORMATIVAS.

Desarrollo de una plataforma (web y app).

Nuevos formatos para facilitar la incorporación y participación de personas en la acción voluntaria de la organización.

12.323.968 €

CONTRAVALOR ECONÓMICO DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS

PERSONAS EMPLEADAS

Gestión bajo modelo descentralizado.

Objetivos:

- ◆ Propiciar el desarrollo personal y profesional.
- ◆ Facilitar la conciliación de la vida personal y laboral.
- ◆ Garantizar la igualdad de oportunidades.
- ◆ Ofrecer un entorno saludable.

12.839

PERSONAS EMPLEADAS



Formación y desarrollo:

388

ACCIONES FORMATIVAS.

6.388

PARTICIPANTES
(+7 % QUE EN 2017).

107.633

HORAS INVERTIDAS EN FORMACIÓN Y DESARROLLO.

Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres:

- ◆ Referente en términos de igualdad de oportunidades.
- ◆ Cuenta con una Estrategia de Género.
- ◆ Formión en igualdad de oportunidades y corresponsabilidad.
- ◆ Se ha avanzado en la reducción de la brecha salarial.
- ◆ Plan de Igualdad del personal laboral de Cruz Roja Española 2016 - 2019, con la Comisión de Género e Igualdad como órgano consultivo y de consenso.



4. MEDIO AMBIENTE

- ◆ Plan de Medio Ambiente
- ◆ Programa de Calidad Ambiental
- ◆ Proyecto Gestión Ambiental Interna

GASTOS DE CONSUMO

382.104,4

M³ DE AGUA CONSUMIDA

238.827,42

GJ DE CONSUMO ENERGÉTICO

REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

“Manual de Procedimiento para reducir el impacto medioambiental en las actividades de Cruz Roja Española - Reducción de la huella de carbono”.



- ◆ Documento de trabajo para personas con responsabilidades de control del gasto energético.
- ◆ Inventario de recursos en cada lugar de trabajo y adaptación a los objetivos de responsabilidad y cuidado del medio ambiente.

Se han invertido
1.519.080 €
en **9.230 familias**.

6.109 familias
reciben un kit
de microeficiencia
energética
en el hogar,
3.402 familias
reciben un informe
de recomendacio-
nes sobre eficien-
cia energética.

Se han rehabilitado
115 hogares.



- ◆ Implicar a la organización en la lucha contra el **cambio climático** mediante la compensación de emisiones.
- ◆ Mejorar el **acceso energético** para colectivos vulnerables.



BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EMERGENCIAS

Unidad de Respuesta a Emergencias (ERU)

- ◆ Actuación en situaciones de emergencia humanitaria.
- ◆ Prioridad: atender las necesidades de la población afectada teniendo en cuenta sus consecuencias ambientales.
- ◆ Cuenta con:
 - ◆ **Manual de buenas prácticas ambientales.**
 - ◆ **Decálogo de buenas prácticas ambientales.**



5. CADENA DE VALOR



EMPRESAS

1663

EMPRESAS COLABORADORAS
(+ 163 QUE EN 2017).

Formas de colaboración:

- ◆ Inserción laboral en los proyectos de empleo.
- ◆ Aportaciones.
- ◆ Voluntariado.
- ◆ Atención a personas beneficiarias.
- ◆ Difusión de mensajes de Cruz Roja Española.



100 %

Proveedores homologados comprometidos
con los principios del Pacto Mundial

PROVEEDORES

La selección de proveedores se basa en cuatro criterios:

- ◆ La adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- ◆ El cumplimiento de la legislación.
- ◆ El comportamiento social.
- ◆ La sostenibilidad económica.

OTRAS ENTIDADES

Cruz Roja Española pertenece y participa activamente en distintas redes y organizaciones, formando parte de los órganos de gobierno de todas ellas.

- ◆ Presidencia de la Asociación Española de Fundraising.
- ◆ Presidencia de la Plataforma de ONG de Acción Social.
- ◆ Vicepresidencia de la Plataforma del Tercer Sector.

SOCIEDAD

Cruz Roja Española participa en los principales foros de responsabilidad social y en las reuniones de:

- ◆ Asociación Española del Pacto Mundial.
- ◆ Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas.
- ◆ Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa.

Defensa de los derechos humanos.

Difusión y enseñanza del Derecho Internacional Humanitario:

- ◆ Cooperación internacional.
- ◆ Preparación en tiempo de paz para actuar, en caso de conflicto armado, a favor de todas las víctimas civiles y militares.



3.267

Participantes en formación en derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario.



www.cruzroja.es



Para más información puede consultar el informe completo en: www.cruzroja.es/responsabilidad-social